

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Arco de de San José, número 2, de Orgaz, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

Contribuyente	N.I.F.	Concepto	Año	Principal	Fecha Apre.
Cepeda Morcillo, Vicente	3.848.504Y	Multa Tráfico	2011	30,00 €	17-02-11

Actuación que se notifica: Notificación en voluntaria, requerimiento de pago.

Contribuyente	N.I.F.	Concepto	Año	Principal	Fecha Not.
Gómez Moya, Carmen	3.848.504Y	Multa Vta. Ambulante	2011	150,00 €	23-02-11

Orgaz, 30 de marzo de 2011.- El Tesorero Jose-Luis Sánchez-Diezma Fernández-Cabrera.
N.º I.-3707